



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

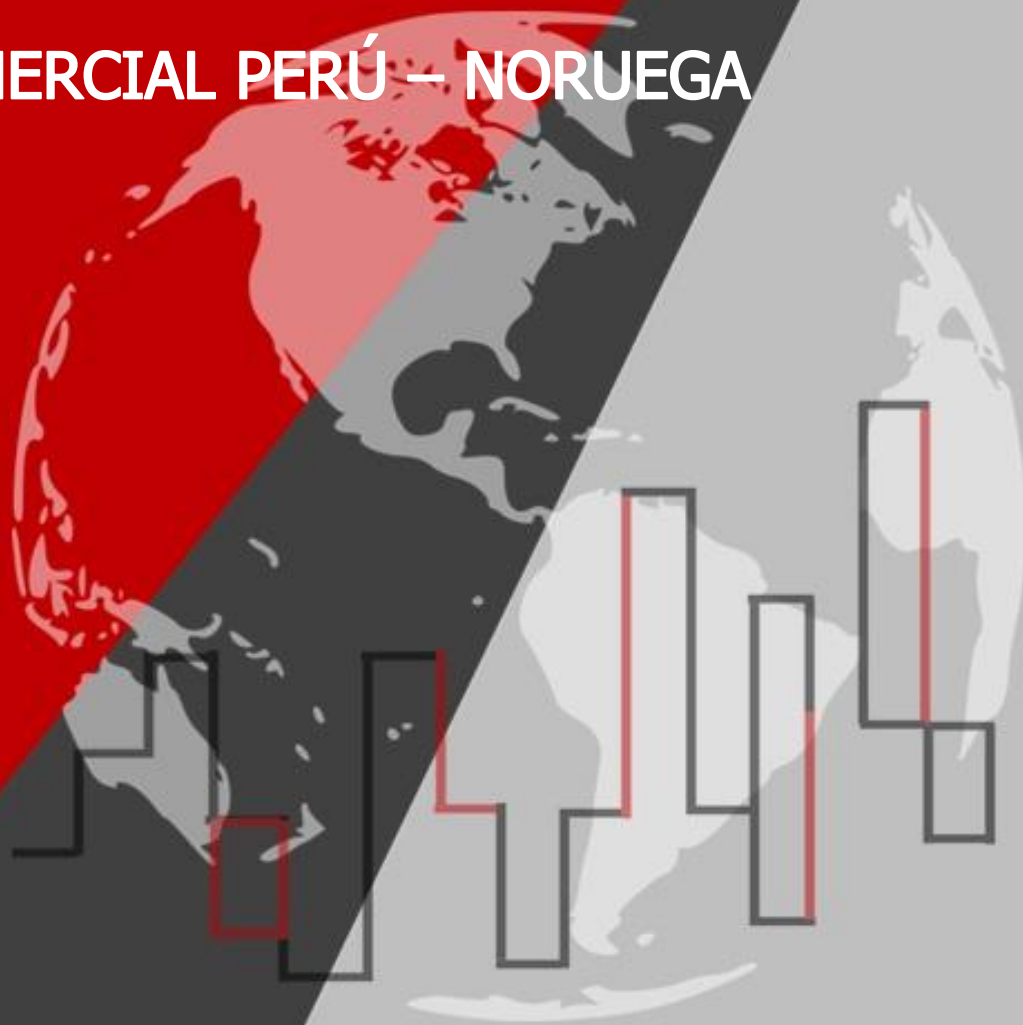
Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO

ACUERDO COMERCIAL PERÚ – NORUEGA

Al 14° año de vigencia





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El Tratado de Libre Comercio (Acuerdo) entre Perú y Noruega fue implementado mediante el **Decreto Supremo N°15-2012-MINCETUR**, publicado el 30 de junio de 2012 en el Diario Oficial El Peruano, entrando en vigor el **1 de julio de 2012**.

En las condiciones de acceso negociadas de las exportaciones peruanas a Noruega, se observa que el acuerdo ha permitido una **mayor liberalización comercial**. A la fecha, aproximadamente el **92,9% de las subpartidas negociadas con Noruega ingresan con arancel cero**. De manera similar, el **96,6% de las subpartidas negociadas para importación desde Noruega ya gozan de arancel cero**¹.

En su **decimocuarto año de vigencia**², el valor de las **exportaciones peruanas** a Noruega alcanzó los **US\$ 110,9 millones**, lo que representa una reducción del **14,0%** respecto al año anterior. De este total, el **99,7%** del valor exportado **accede al mercado de Noruega libre del pago de aranceles**.

Asimismo, el número de **exportadores peruanos** a Noruega ha disminuido en **11,1% entre el 1° y el 14° año de vigencia del acuerdo**. En el caso de las **MIPYMES**, su número disminuyó **30,3%**, mientras que el **valor exportado de este segmento de empresas se incrementó en 24,4%** en el mismo período.

El **uso de las preferencias arancelarias** otorgadas por el acuerdo habría generado un beneficio económico acumulado estimado de **US\$ 23,3 millones** en los catorce años de implementación, consolidando los beneficios de la integración comercial entre ambos países.

En el decimocuarto año de implementación del acuerdo, el **1,7% del total importado desde Noruega utilizó las preferencias arancelarias del acuerdo**, sumando **US\$ 0,83 millones**. Asimismo, **US\$ 0,66 millones** representó el aprovechamiento efectivo de las preferencias, dado que el **78,9%** de productos estaban sujetos a un NMF mayor a cero. Esto ha facilitado el acceso a bienes de consumo y materias primas con costos más competitivos, beneficiando tanto a las empresas como a los consumidores peruanos.

El **uso de las preferencias arancelarias** generó un beneficio económico acumulado de **US\$ 0,2 millones** en costos de importación durante los catorce años del acuerdo.

En cuanto al **comercio potencial**, se estima que Perú mantiene un margen sin explotar de aproximadamente **US\$ 104 millones en exportaciones** hacia Noruega, principalmente en frutas, residuos vegetales y alimentos para animales, recursos minerales, prendas de vestir y café.

Por su parte, Noruega presenta un potencial no explotado de alrededor de **US\$ 16 millones en exportaciones** hacia el Perú, concentrado en maquinaria eléctrica, metales férreos, productos químicos, vehículos de motor y partes; y pescado y mariscos.

¹ Un porcentaje de las partidas negociadas (1,5%) tiene preferencias fijas y otras pocas partidas fueron excluidas (1,9%).

² Periodo comprendido entre julio 2025-junio 2026.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
2. APROVECHAMIENTO DEL ACUERDO COMERCIAL PERÚ-NORUEGA	4
2.1. ACCESO A MERCADOS	4
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A NORUEGA	4
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE NORUEGA	5
2.2. RESULTADOS AL 14° AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO PERÚ-NORUEGA	5
2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ A NORUEGA	5
2.2.1.1. Exportaciones totales	6
2.2.1.2. Nuevas subpartidas de productos exportados	8
2.2.1.3. Nuevas empresas exportadoras	9
2.2.1.4. Beneficio económico Estimado por utilización del acuerdo en las exportaciones.....	10
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE NORUEGA.....	12
2.2.2.1. Importaciones totales.....	12
2.2.2.2. Aprovechamiento efectivo de preferencias arancelarias	14
2.2.2.3. Nuevas Subpartidas de productos importados	15
2.2.2.4. Beneficio económico por utilización del acuerdo en las importaciones	16
3. COMERCIO POTENCIAL PERÚ-NORUEGA.....	17
3.1. EXPORTACIONES POTENCIALES.....	17
3.2. IMPORTACIONES POTENCIALES	18
4. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA COMERCIAL	20
ANEXOS.....	21

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

1. ANTECEDENTES³

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (European Free Trade Association-EFTA) de la cual forman parte Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia, se firmó en Reykjavic el 24 de junio de 2010 y en Lima el 14 de julio de 2010.

El TLC entró en vigencia con Suiza y Liechtenstein el 1° de julio de 2011 y con Islandia el 1° de octubre de 2011. El Tratado de Libre Comercio con el Reino de Noruega entró en vigencia el 1° de julio de 2012.

En este TLC se negociaron los siguientes capítulos: comercio electrónico, productos agrícolas, pesca, reglas de origen, asuntos aduaneros, facilitación del comercio, reconocimiento de proveedores de servicios, inversiones, colaboración científica y compras públicas.

Adicionalmente, se firmaron Acuerdos Bilaterales sobre Agricultura con Islandia, Noruega, y Suiza, los cuales entran en vigencia en la misma fecha que el Tratado de Libre Comercio con los países correspondientes.

2. APROVECHAMIENTO DEL ACUERDO COMERCIAL PERÚ-NORUEGA

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A NORUEGA

El Acuerdo Comercial entre Perú y Noruega estableció diferentes categorías de desgravación para las subpartidas negociadas. En total, Noruega presentó a la negociación 7 030 a nivel de 8 dígitos, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro 1– Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a Noruega

Ámbito	Canasta	Nº de líneas	Part.
Industrial	Desgravación inmediata	5 475	77,9%
	Subtotal	5 475	77,9%
PAP^{1/}	PAP	290	4,1%
	Subtotal	290	4,1%
Pesca	Desgravación inmediata	292	4,2%
	Subtotal	292	4,2%
PAB^{3/}	Desgravación inmediata	474	6,7%
	Preferencias fijas	426	6,1%
	Exclusión	73	1,0%
	Subtotal	973	13,8%
Total		7 030	100,0%

1/ Productos agrícolas procesados.

3/ Productos agrícolas básicos.

Fuente: Informe de Negociaciones del TLC Perú-EFTA

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

³ Fuente: www.Acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

Al décimo cuarto año de implementación del acuerdo, **el 92,9%** de las subpartidas negociadas por Noruega ya cuenta con arancel cero. Entre los sectores más favorecidos con esta apertura se encuentran metal mecánico, químico, textil, agropecuario, entre otros.

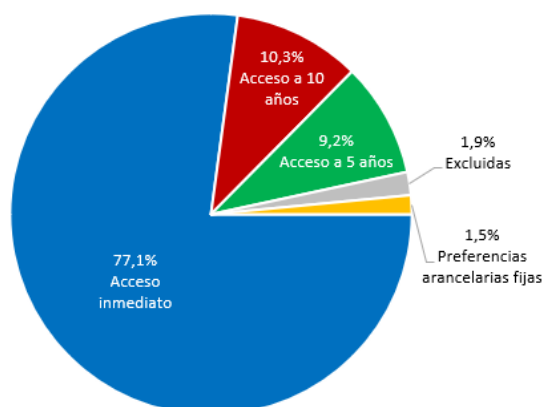
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE NORUEGA

Asimismo, en el marco del Acuerdo, el Perú presentó a la negociación 7 351 subpartidas a nivel de 10 dígitos, distribuidas de la siguiente manera:

- Acceso inmediato: 77,1%
- Desgravación en 5 años: 9,2%
- Desgravación en 10 años: 10,3%
- Desgravación de preferencias arancelarias fijas: 1,5%
- Excluidas: 1,9%

Al décimo cuarto año de implementación del acuerdo, el 96,6% de las subpartidas negociadas por Noruega ya cuenta con arancel cero. Entre los sectores más favorecidos con esta apertura se encuentran químico, metal mecánico, textil, agropecuario, entre otros.

Gráfico 1– Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde Noruega
UNIVERSO DE SUBPARTIDAS NEGOCIADAS



Fuente: Acuerdo Perú-Noruega
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2. RESULTADOS AL 14º AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO PERÚ-NORUEGA

2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ A NORUEGA⁴

La sección 2.2.1 tiene como objetivo monitorear la evolución del flujo de exportaciones de bienes de Perú a Noruega durante la vigencia del acuerdo comercial. Este análisis permite

⁴ Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

identificar cambios en los sectores exportadores, la diversificación de productos y la variación en el número de empresas que participan en el comercio bilateral.

2.2.1.1. EXPORTACIONES TOTALES

Las exportaciones peruanas hacia Noruega, en el **14° año de implementación del acuerdo comercial**, alcanzaron un total de **US\$ 110,9 millones**, lo que representa una disminución del 14,0% en comparación con el año anterior.

En cuanto a las preferencias arancelarias, estas se analizan en función de su evolución durante el último año de vigencia del acuerdo, conservando la denominación original establecida al momento de su suscripción. Dichas preferencias son otorgadas por Noruega al Perú y se distribuyen de la siguiente manera:

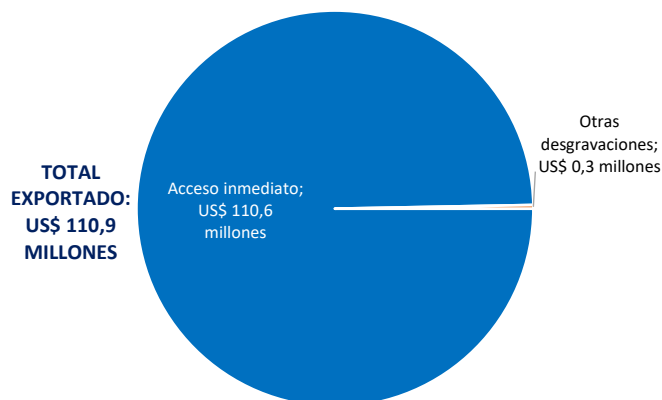
1. **Categoría Acceso inmediato**

- **Valor exportado:** US\$ 110,6 millones
- **Participación:** 99,7% del total exportado
- **Descripción:** Esta categoría incluye productos que han gozado de acceso libre de aranceles desde el primer día de vigencia del acuerdo. La eliminación inmediata de barreras arancelarias ha permitido una rápida consolidación de ciertas exportaciones peruanas en el mercado noruego.

2. **Otras desgravaciones**

- **Valor exportado:** US\$ 0,3 millones
- **Participación:** 0,3% del total exportado
- **Descripción:** Se trata de productos con esquemas de desgravación específicos, que combinan reducciones arancelarias a nivel de 6 dígitos. La flexibilidad en los plazos y condiciones de acceso ha permitido que estos bienes se beneficien de una liberalización gradual, adaptada a su estructura comercial.

Gráfico 2– Exportaciones de Perú a Noruega, clasificadas según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias⁵
14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega

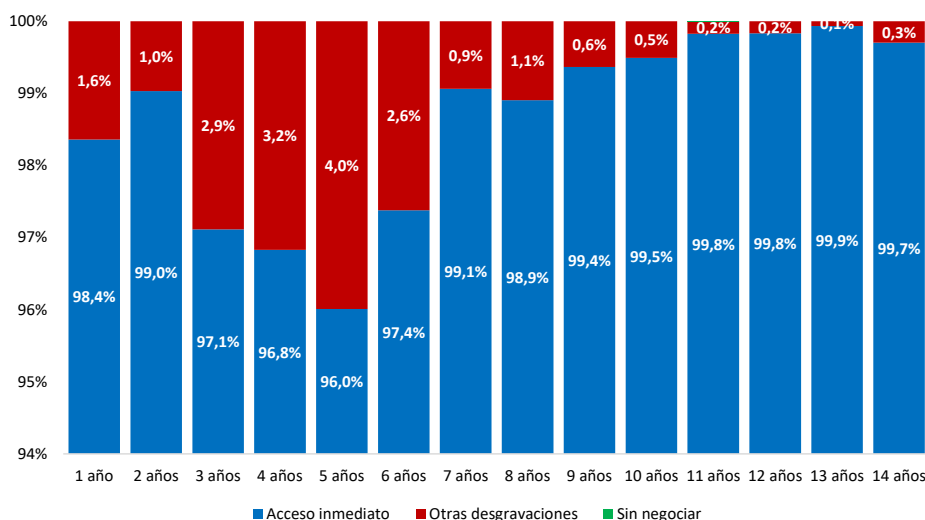


Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

En el 14° año de vigencia, el 99,7% de los productos de exportación peruanos acceden al mercado de Noruega libre del pago de aranceles (categoría acceso inmediato).

Las exportaciones libres de aranceles han pasado de US\$ 47,8 millones en el 1° año de vigencia del acuerdo a US\$ 110,6 millones en el 14° año, mostrando un incremento de 131,3%.

Gráfico 3– Exportaciones de Perú a Noruega durante los 14 años de vigencia, según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias⁶
Participación % / US\$ millones



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

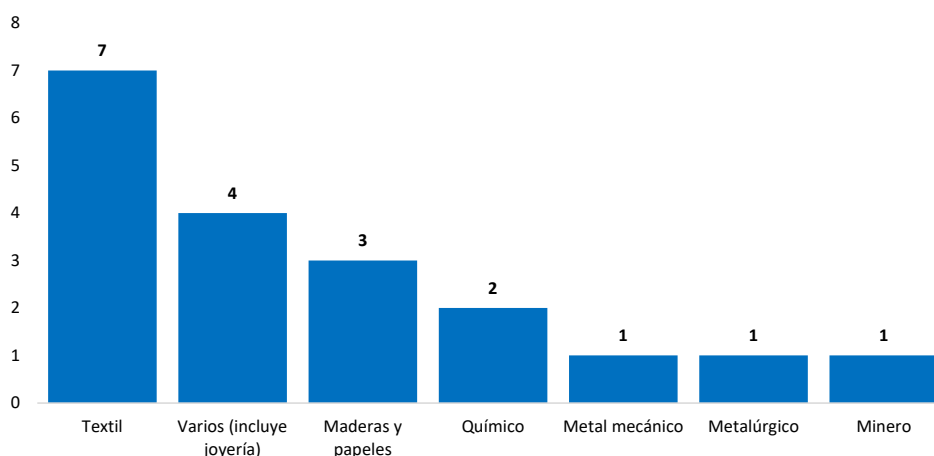
⁵ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

2.2.1.2. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS EXPORTADOS

Durante los 14 años de vigencia del acuerdo Perú-Noruega, se registraron 267 nuevas subpartidas de productos^{7,8} exportados al mercado noruego. El valor total acumulado por estas subpartidas alcanzó los US\$ 129,0 millones. De este monto, el 95,1% corresponde al sector no minero energético, con una mayor concentración en los rubros de textil (con una participación de 28,1%), metal mecánico (16,9%) y agropecuario (16,5%) – *para mayor detalle revisar anexo 5*.

Gráfico 4–Nuevas subpartidas de productos exportados en el 14° año de vigencia



Fuente: SUNAT

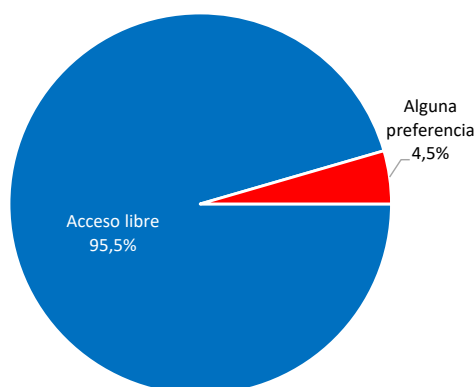
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

De las nuevas subpartidas de productos exportados a Noruega, 255 accedieron al mercado bajo acceso libre. Asimismo, 12 nuevas subpartidas de productos exportados se encontraron bajo alguna preferencia arancelaria (otras desgravaciones).

⁷ Se define como nuevas subpartidas arancelarias a 10 dígitos, aquellas que no fueron exportadas entre julio 2007-junio 2012 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial con Noruega, además de encontrarse correlacionadas con otras subpartidas. Se consideran nuevas subpartidas de productos exportados aquellas por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

⁸ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registraron 37 nuevas subpartidas exportadas a Noruega, en el 2° año se registraron 19 nuevas subpartidas, en el 3° año se registraron 17 nuevas subpartidas, en el 4° año se registraron 25 nuevas subpartidas, en el 5° año se registraron 21 nuevas subpartidas, en el 6° año se registraron 31 nuevas subpartidas, en el 7° año se registraron 11 nuevas subpartidas, en el 8° año se registraron 22 nuevas subpartidas, en el 9° año se registraron 11 nuevas subpartidas, en el 10° año se registraron 9 nuevas subpartidas, en el 11° año se registraron 7 nuevas subpartidas, en el 12° año se registraron 23 nuevas subpartidas, en el 13° año se registraron 15 nuevas subpartidas y en el 14° año se registraron 19 nuevas subpartidas.

Gráfico 5 – Nuevas subpartidas de productos exportados durante los 14 años de vigencia según preferencias del Acuerdo



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.1.3. NUEVAS EMPRESAS EXPORTADORAS

La evolución de los exportadores peruanos a Noruega entre el primer y el decimocuarto año de vigencia del acuerdo muestra una reducción de 11,1% en el número total de empresas exportadoras. En el caso de las **MIPYMES** (micro, pequeña y mediana empresa), **la caída fue más pronunciada, alcanzando el 30,3%**; no obstante, **el valor exportado por este grupo creció 24,4%** en el mismo periodo, evidenciando un mayor valor exportado pese a la reducción en el número de empresas.

De las 23 MIPYMES exportadoras en el último año de vigencia del acuerdo, se tienen identificadas 4 empresas lideradas por mujeres. Estas exportaciones a Noruega alcanzaron el valor de US\$ 46 mil.

**Cuadro 2 –Número de exportadores y valor exportado
1° y 14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega**

Números de Exportadoras			
Tamaño ¹	1° año	14° año	Var. 14° año vs 1° año
Grande	37	41	10,8%
Mediana	1	3	200,0%
Pequeña	18	11	-38,9%
Micro	14	9	-35,7%
Otros ²	2	0	-100,0%
Total	72	64	-11,1%

Mipymes	33	23	-30,3%
Part.	45,8%	35,9%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

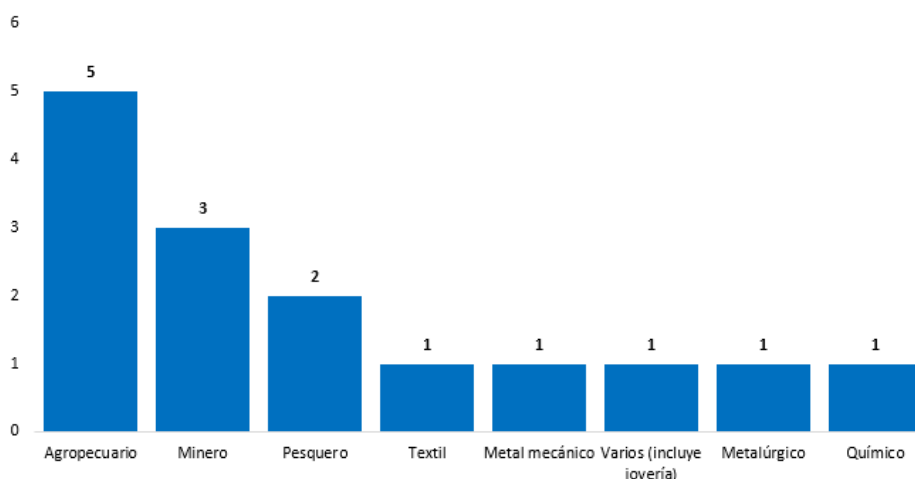
Valor (US\$ millones)			
Tamaño ¹	1° año	14° año	Var. 14° año vs 1° año
Grande	47,6	109,7	130,4%
Mediana	0,0	0,1	3808,0%
Pequeña	0,8	0,5	-42,7%
Micro	0,2	0,7	246,1%
Otros ²	0,0	-	-100,0%
Total	48,6	110,9	128,2%

Mipymes	1,0	1,2	24,4%
Part.	2,1%	1,1%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

En el transcurso de los catorce años de vigencia del acuerdo Perú-Noruega, **se han incorporado 238 nuevas empresas exportadoras^{9,10} peruanas al mercado noruego**, las cuales alcanzaron un valor total exportado de US\$ 156,7 millones. **Solo en el 14° año de vigencia del acuerdo, se incorporaron 15 nuevas empresas.** Entre los sectores con mayor número de nuevos exportadores destaca el agropecuario, con 5 empresas ingresantes, seguido por el sector minero (3 exportadores) y pesquero (2 exportadores). Otro sector como el textil registró solo 1 empresa exportadora, al igual que las empresas del sector metal mecánico y varios (incluye joyería), con un nuevo exportador cada uno. Estos resultados reflejan la diversificación de la oferta exportadora peruana y el aprovechamiento progresivo de las oportunidades comerciales que brinda el acuerdo.

Gráfico 6 –Nuevas empresas exportadoras en el 14° año de vigencia



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.1.4. BENEFICIO ECONÓMICO ESTIMADO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS EXPORTACIONES

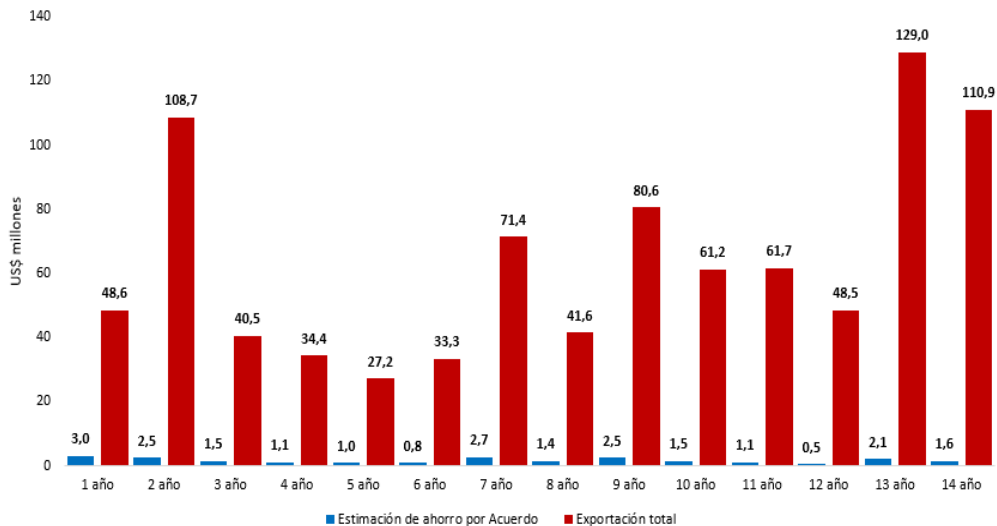
El aprovechamiento de las **preferencias arancelarias** otorgadas por el acuerdo ha permitido un **beneficio económico acumulado por concepto de ahorro en el pago de aranceles de US\$ 23,3 millones** en los catorce años de vigencia del acuerdo, fortaleciendo los beneficios de la integración comercial entre Perú y Noruega. No obstante, la evolución anual muestra una

⁹ Se define como nueva empresa exportadora aquella que no exportó a Noruega entre julio 2007- junio 2012 y que comenzó a exportar a partir de la entrada de vigencia del Acuerdo. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil

¹⁰ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registraron 26 nuevas exportadoras a Noruega, en el 2° año se registraron 21 nuevas exportadoras, en el 3° año se registraron 17 nuevas exportadoras, en el 4° año se registraron 16 nuevas exportadoras, en el 5° año se registraron 16 nuevas exportadoras, en el 6° año se registraron 21 nuevas exportadoras, en el 7° año se registraron 15 nuevas exportadoras, en el 8° año se registraron 14 nuevas exportadoras, en el 9° año se registraron 19 nuevas exportadoras, en el 10° año se registraron 18 nuevas exportadoras, en el 11° año se registraron 12 nuevas exportadoras, en el 12° año se registraron 13 nuevas exportadoras, en el 13° año se registraron 15 nuevas exportadoras y en el 14° año se registraron 15 nuevas exportadoras.

tendencia decreciente en este beneficio, al pasar de un ahorro estimado de **US\$ 3,0 millones en el primer año de vigencia a US\$ 1,6 millones en el decimocuarto año.**

Gráfico 7 – Beneficio económico estimado producto del Acuerdo



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

En el mismo periodo, las exportaciones peruanas hacia Noruega pasaron de **US\$ 48,6 millones en el primer año de vigencia del acuerdo a US\$ 110,9 millones en el decimocuarto año**, lo que representa un incremento de **128,2%**.

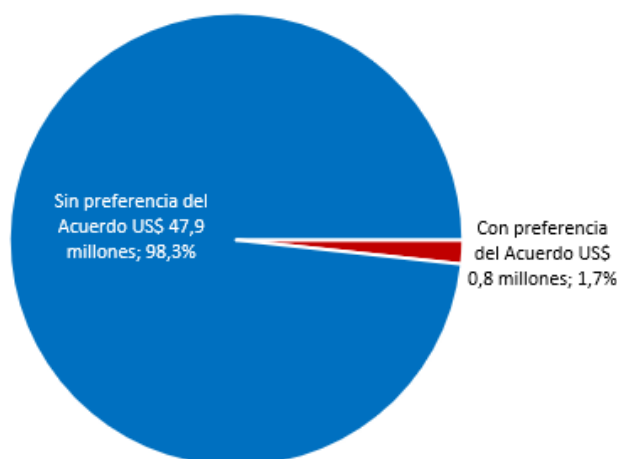
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE NORUEGA¹¹

La sección 2.2.2. tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de importación de bienes de Perú desde Noruega destacando la evolución de los sectores/rubros de importación, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

2.2.2.1. IMPORTACIONES TOTALES

Las importaciones peruanas desde Noruega en el **14° año de implementación del acuerdo** alcanzaron un total de **US\$ 48,8 millones**. De este monto, solo **el 1,7% se benefició de las preferencias arancelarias del acuerdo**.

Gráfico 8 – Importaciones de Perú desde Noruega al 14° año de vigencia, según utilización de las preferencias del Acuerdo



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Según datos de SUNAT, desagregados por Trato Preferencial Internacional¹² (TPI), las importaciones **peruanas desde Noruega que hicieron uso de las preferencias del acuerdo sumaron US\$ 0,8 millones**. Las preferencias arancelarias otorgadas por Perú a Noruega se distribuyen según las siguientes categorías de acceso preferencial:

1. Categoría Acceso inmediato

- **Valor importado:** US\$ 0,20 millones
- **Participación:** 23,7% del total importado (utilizando preferencias)
- **Descripción:** Incluye productos que ingresan al mercado peruano con arancel cero desde el primer día de vigencia del acuerdo. La eliminación inmediata de barreras arancelarias ha favorecido el acceso a bienes de consumo más competitivos y ha

¹¹ Los flujos comerciales reportados en esta sección corresponden a los flujos que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial.

¹² El código correspondiente a Noruega es 807.

permitido a las empresas peruanas abastecerse de materias primas a menores costos, optimizando sus procesos productivos.

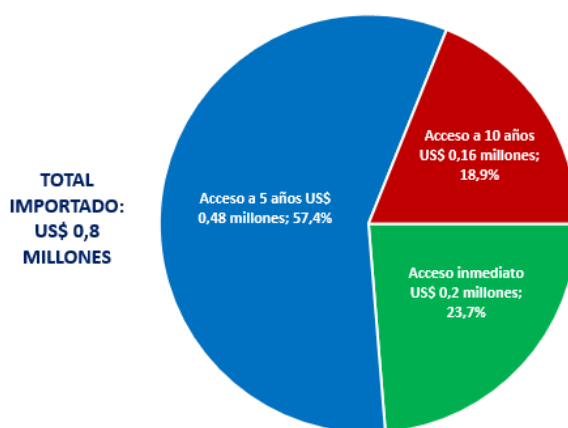
2. Categoría Acceso a 5 años

- **Valor importado:** US\$ 0,48 millones
- **Participación:** 57,4% del total importado
- **Descripción:** Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados de manera progresiva en un período de cinco años. Este proceso ha brindado a los productores peruanos un período de ajuste para enfrentar la competencia de los productos noruegos, al tiempo que ha permitido a los consumidores acceder a una oferta más diversa y competitiva.

3. Categoría Acceso a 10 años

- **Valor importado:** US\$ 0,16 millones
- **Participación:** 18,9% del total importado
- **Descripción:** Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados de manera progresiva en un período de diez años. Este proceso ha brindado a los productores peruanos un período de ajuste para enfrentar la competencia de los productos panameños, al tiempo que ha permitido a los consumidores acceder a una oferta más diversa y competitiva.

Gráfico 9– Importaciones de Perú desde Noruega al 14° año de vigencia, que usaron las preferencias del Acuerdo, según categoría de desgravación

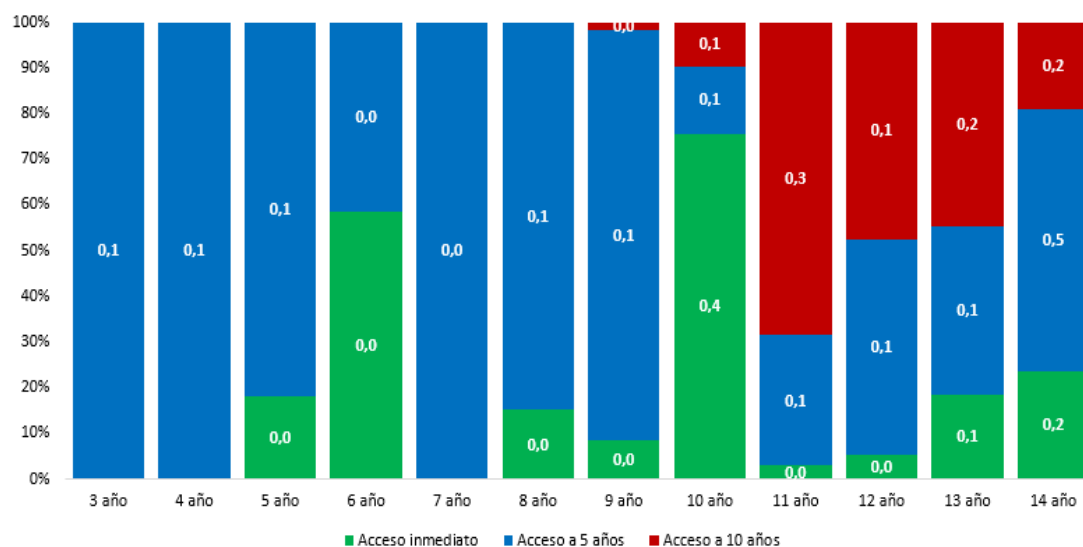


Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Las importaciones libres de aranceles han pasado de US\$ 0,1 millones en el 1° año de vigencia del acuerdo a US\$ 0,8 millones en el 14° año¹³, mostrando un incremento del 1 041%.

¹³ En el 14vo año de vigencia, se considera libre de aranceles, las categorías negociadas de acceso inmediato, acceso a 5 años y acceso a 10 años.

Gráfico 10– Importaciones de Perú desde Noruega durante los 14 años de vigencia, según categoría de desgravación



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.2. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS

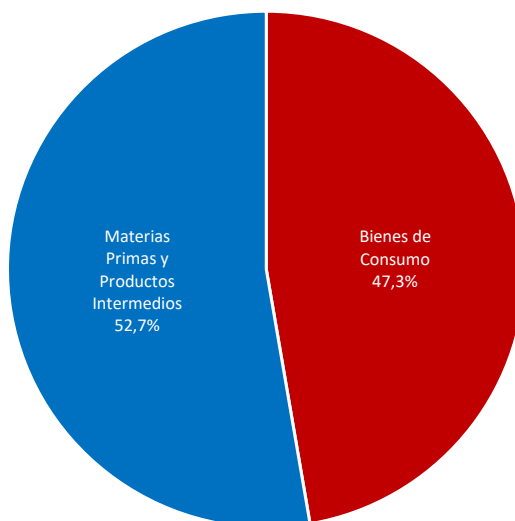
Para evaluar el aprovechamiento efectivo del acuerdo entre Perú y Noruega en materia de **importaciones**, es importante considerar únicamente aquellas mercancías que ingresan utilizando las **preferencias arancelarias** del acuerdo y que, en ausencia del mismo, se encuentran sujetas a un **arancel NMF mayor o distinto de cero**.

Así, en el 14° año de implementación del acuerdo, **solo el 1,7% del total importado desde Noruega** utilizó las preferencias del acuerdo para ingresar al Perú (US\$ 0,8 millones). De este total, si no existiera el acuerdo, se estima que **el 78,9%** de las importaciones desde Noruega está sujeto a un **arancel NMF de 6%**¹⁴ y **el 21,1%** estaría sujeto a un **arancel NMF de 0%**, al momento de su ingreso a Perú.

En ese sentido, al decimocuarto año de vigencia el **aprovechamiento efectivo de las preferencias** alcanzó los **US\$ 0,66 millones**, siendo los bienes de consumo; y las materias primas y productos intermedios los que más aprovecharon efectivamente dichas preferencias.

¹⁴ Arancel de Aduanas 2022 de Perú.

Gráfico 11 – Aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias (importaciones)
En el 14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Por otro lado, el **98,3%** de importaciones desde Noruega que ingresaron **sin utilizar las preferencias del acuerdo** (US\$ 47,9 millones), solo el 2,7% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 6% y el 0,1% se encontraba sujeto a un arancel NMF 11%, siendo el 97,2% sujeto a un arancel NMF de 0%¹⁵.

2.2.2.3. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

Durante los catorce años de vigencia del acuerdo Perú-Noruega, se identificaron 574 nuevas subpartidas^{16,17} importadas desde Noruega. El valor total importado por estos productos alcanzó los US\$ 59,1 millones. De este monto, el 5,0% corresponde a bienes de consumo.

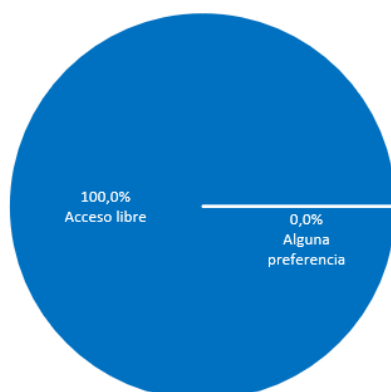
De las 574 nuevas subpartidas importadas desde Noruega durante el 14° año de vigencia del acuerdo, todas ingresaron bajo la categoría “acceso libre”.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Se define como nueva subpartida arancelaria a 10 dígitos, aquellas que no fueron utilizadas para la importación entre julio 2007-junio 2012 y que comenzaron a usarse a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial con Noruega, además de encontrarse correlacionadas con otras subpartidas. Se consideran nuevas subpartidas de productos importados aquellas por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

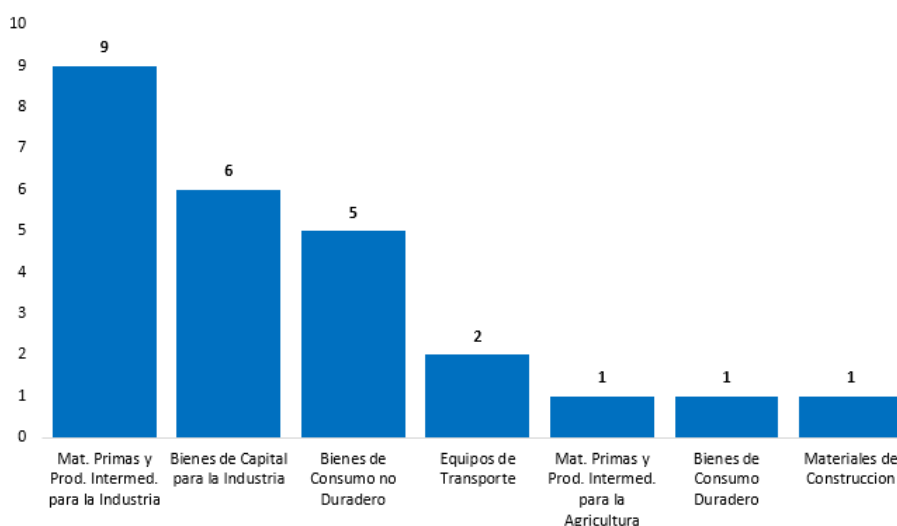
¹⁷ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registró 83 nuevas subpartidas de productos importados desde Noruega, en el 2° año se registró 76 nuevas subpartidas, en el 3° año se registró 56 nuevas subpartidas, en el 4° año se registró 41 nuevas subpartidas, en el 5° año se registró 35 nuevas subpartidas en el 6° año se registró 44 nuevas subpartidas, en el 7° año se registró 32 nuevas subpartidas, en el 8° año se registró 21 nuevas subpartidas, en el 9° año se registró 35 nuevas subpartidas, en el 10° año se registró 35 nuevas subpartidas, en el 11° año se registró 29 nuevas subpartidas, en el 12° año se registró 28 nuevas subpartidas, en el 13° año se registró 34 nuevas subpartidas y en el 14° año se registró 25 nuevas subpartidas.

Gráfico 12 – Nuevas subpartidas de productos importados durante los 14 años de vigencia según preferencias del Acuerdo



Fuente: SUNAT/ Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Gráfico 13 –Nuevos productos importados en el 14° año de vigencia

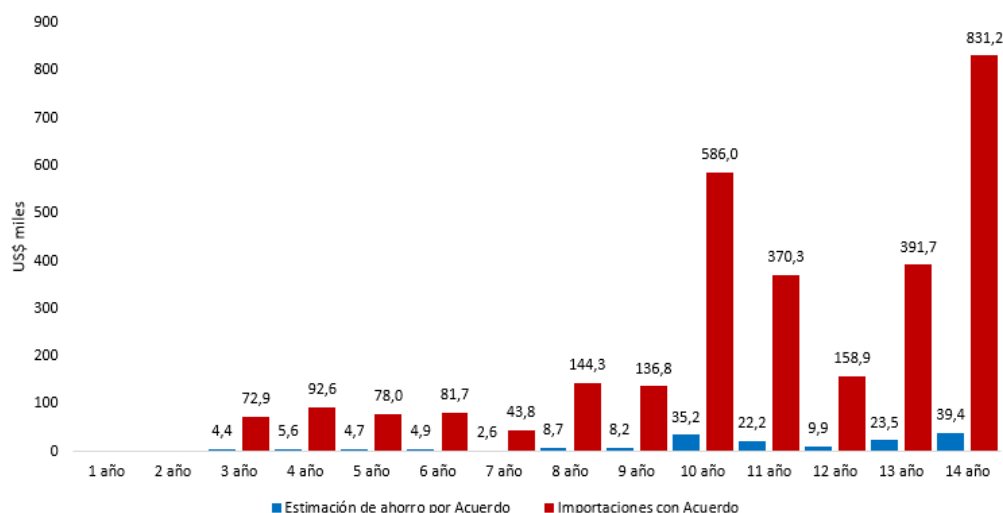


Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.4. BENEFICIO ECONÓMICO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS IMPORTACIONES

El aprovechamiento de las **preferencias arancelarias** otorgadas por el acuerdo ha reducido los costos de importación en un **acumulado de US\$ 0,2 millones** durante los 14 años de vigencia del acuerdo, permitiendo a las empresas peruanas acceder a insumos más competitivos y a los consumidores obtener bienes a menores precios. Como se observa en la evolución anual, este beneficio ha incrementado, pasando de no registrar monto alguno (**US\$ 0 mil**) en el **primer año** a **US\$ 39 mil** en el **decimocuarto año**.

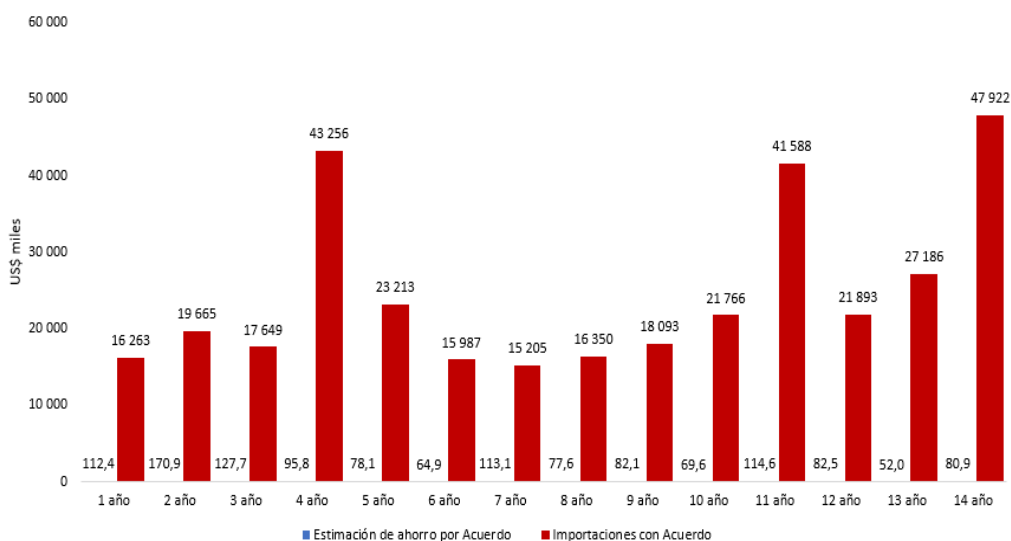
De manera similar, el incremento del ahorro ha acompañado el crecimiento de las importaciones peruanas desde Noruega que usaron el acuerdo, las cuales pasaron de no tener registrado algún ahorro (**US\$ 0 millones**) en el **primer año** a **US\$ 0,8 millones** en el **decimocuarto año**.

Gráfico 14 – Beneficio económico estimado por el uso del Acuerdo


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Se estima que el beneficio económico no aprovechado, debido a la **no utilización** de las preferencias del acuerdo, y al pago de NMF distinto de 0% (Sección 2.2.2.2), alcanzó un acumulado de **US\$ 1,3 millones** durante los catorce años de vigencia del acuerdo.

Gráfico 15 – Beneficio económico estimado desaprovechado por el no uso del Acuerdo


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

3. COMERCIO POTENCIAL PERÚ-NORUEGA

3.1. EXPORTACIONES POTENCIALES

Las exportaciones de Perú hacia Noruega alcanzaron un potencial sin explotar de US\$ 104 millones. Entre los principales subsectores para Perú con mayor potencial exportador sin explotar hacia Noruega se encuentran: Frutas (con US\$ 36 millones de comercio potencial sin

explotar); Residuos vegetales y alimentos para animales (US\$ 26 millones); Recursos mineros (US\$ 12 millones); Prendas de vestir (US\$ 4,2 millones); Café (US\$ 3,6 millones); entre otros.

En particular, entre los principales productos para Perú con mayor potencial exportador sin explotar hacia Noruega se encuentran: Harina y pellets de pescado/invertebrados acuáticos (con US\$ 23 millones de comercio potencial sin explotar); Uvas frescas (US\$ 14 millones); Minerales de Zinc y concentrado (US\$ 12 millones); Arándanos rojos, mirtillos y similares (US\$ 11 millones); Aguacate (US\$ 7 millones); entre otros.

Gráfico 16 - Exportaciones potenciales de Perú hacia Noruega, por sectores (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Gráfico 17 - Exportaciones potenciales de Perú hacia Noruega, por productos (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

3.2. IMPORTACIONES POTENCIALES

Las exportaciones de Noruega hacia Perú alcanzaron un potencial sin explotar de US\$ 16 millones. Entre los principales subsectores para Noruega con mayor potencial exportador sin explotar hacia Perú se encuentran: Maquinaria electricidad (US\$ 3,4 millones); Metales férreos (US\$ 2,3 millones); Productos químicos (US\$ 1,5 millones); Vehículos de motor y partes (US\$ 1,1 millones); Pescado y mariscos (US\$ 1,1 millones); entre otros.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

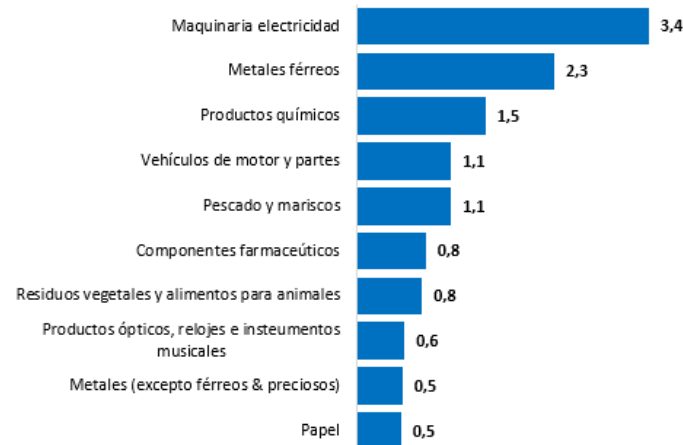
Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

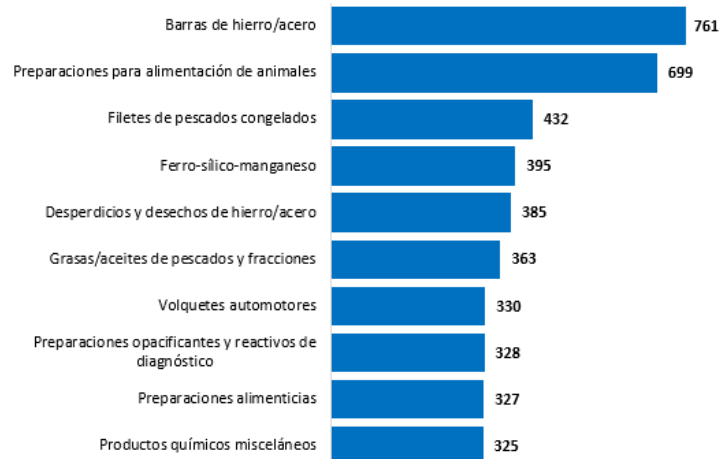
En particular, entre los principales productos para Noruega con mayor potencial exportador sin explotar hacia Perú se encuentran: Barras de hierro/acero (US\$ 761 miles); Preparaciones para alimentación de animales (US\$ 699 miles); Filetes de pescados congelados (US\$ 432 miles); Ferro-sílico-manganeso (US\$ 395 miles); Desperdicios y desechos de hierro/acero (US\$ 385 miles); entre otros.

Gráfico 18 - Importaciones potenciales de Perú provenientes de Noruega, por sectores (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Gráfico 19 - Importaciones potenciales de Perú provenientes de Noruega, por productos (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

4. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA COMERCIAL

- Difundir y capacitar a exportadores e importadores sobre los beneficios y requisitos del acuerdo, con especial énfasis en MIPYMES y uso efectivo de preferencias.
- Identificar oportunidades comerciales no aprovechadas mediante inteligencia de mercados y análisis sectorial, priorizando sectores no tradicionales y de mayor valor agregado.
- Fortalecer la articulación comercial a través de canales de distribución, ferias, misiones y plataformas digitales que conecten oferta peruana con demanda noruega.
- Optimizar el uso del acuerdo en importaciones, mediante asistencia técnica sobre criterios de origen y reducción de costos por pago innecesario de aranceles.
- Monitorear y evaluar continuamente el aprovechamiento del acuerdo, incluyendo una retroalimentación empresarial que permita mejorar su implementación.



Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

ANEXOS

Anexo 1 - Exportaciones Perú–Noruega según tipo y sector 14 años de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega

Tipo/sector	US\$ Millones														Al 14° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	48,6	108,7	40,5	34,4	27,2	33,3	71,4	41,6	80,6	61,2	61,7	48,5	129,0	110,9	897,5	100,0%	7,0%
Minero energético	0,0	60,7		0,4	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	9,0	0,8	1,3	72,8	8,1%	97,9%
Minero	0,0	60,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	0,8	1,3	71,8	8,0%	97,9%
Petróleo y gas natural	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,1%	0,0%
Minero no energético	48,6	48,0	40,5	34,0	27,1	33,3	71,0	41,4	80,6	61,2	61,7	39,4	128,2	109,7	824,6	91,9%	6,9%
Agropecuario	4,0	4,1	4,5	4,4	4,3	5,8	6,0	4,4	6,0	8,7	8,1	8,8	9,2	15,4	93,8	10,5%	11,9%
Artesanías	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	-100,0%
Cerámicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	-13,1%
Maderas y papeles	0,1	0,3	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,1%	-4,2%
Metal mecánico	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1	0,6	2,2	1,9	0,2	0,0	0,0	0,0	5,5	0,6%	0,7%
Metalúrgico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%
Pesquero	29,5	29,0	17,6	11,4	10,1	8,0	47,7	23,1	50,3	36,7	38,0	18,2	110,4	85,7	515,6	57,5%	7,6%
Piel y cueros	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,1%	3,2%
Químico	0,6	0,3	0,2	0,2	0,2	0,4	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	2,4	0,3%	-27,1%
Siderúrgico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%
Textil	14,2	14,1	17,8	17,6	12,4	19,0	16,9	13,0	21,9	13,6	15,1	12,3	8,4	8,2	204,7	22,8%	0,3%
Varios (incluye joyería)	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3	0,9	0,1%	8,3%
Vidrio y sus manufacturas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0%	0,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

**Anexo 2 - Exportaciones Perú–Noruega según tipo y sector
13° y 14° año de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega**

Tipo / Sector	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	129,0	100,0%	110,9	100,0%	-14,0%
Minero energético	0,8	0,6%	1,3	1,2%	65,0%
Minero	0,8	0,6%	1,3	1,2%	64,96%
Minería no metálica	0,8	0,6%	0,5	0,5%	-31,8%
Cobre, concentrados y min.	-	0,0%	0,7	0,7%	-
Petróleo y gas natural	0,000003	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Petróleo crudo	0,000003	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Minero no energético	128,2	99,4%	109,7	98,8%	-14,4%
Agropecuario	9,2	7,1%	15,4	13,9%	67,3%
Cerámicos	-	0,0%	0,0001	0,0%	-
Maderas y papeles	0,001	0,0%	0,01	0,0%	-
Metal mecánico	0,04	0,0%	0,01	0,0%	-71,1%
Metalúrgico	-	0,0%	0,001	0,0%	-
Pesquero	110,4	85,6%	85,7	77,2%	-22,4%
Piel y cueros	0,01	0,0%	0,04	0,0%	223,7%
Químico	0,03	0,0%	0,01	0,0%	-71,2%
Siderúrgico	0,00004	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Textil	8,4	6,5%	8,2	7,4%	-2,1%
Varios (incluye joyería)	0,1	0,0%	0,3	0,2%	380,7%
Vidrio y sus manufacturas	-	0,0%	0,0	0,0%	-

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Anexo 3 - Exportaciones Perú–Noruega según principales productos exportados
14° año de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			129,0	100,0%	110,9	100,0%	-14,0%
1	1504201000	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, en bruto sin modificar químicamente	108,0	83,7%	72,7	65,6%	-32,6%
2	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	-	0,0%	7,7	6,9%	-
3	0806100000	Uvas frescas	4,7	3,6%	6,9	6,3%	48,7%
4	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	2,1	1,6%	6,1	5,5%	188,2%
5	1504209000	Demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, que no estan en bruto ni modificadas químicamente	1,9	1,5%	4,9	4,4%	153,3%
6	5109900000	Demás hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor.	3,7	2,9%	4,1	3,7%	9,3%
7	5109100000	Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor, con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	1,6	1,2%	1,6	1,4%	-0,8%
8	0811909100	Mango (mangífera indica l.), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	0,9	0,7%	1,0	0,9%	15,9%
9	5108200000	Hilados de pelo fino peinado, sin acondicionar para la venta al por menor.	1,3	1,0%	1,0	0,9%	-21,0%
10	7404000000	Desperdicios y desechos, de cobre	-	0,0%	0,7	0,7%	-
11	5105391000	Pelo fino de alpaca o de llama, cardado o peinado	1,4	1,1%	0,7	0,6%	-54,4%
12	2701110000	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar	0,8	0,6%	0,5	0,5%	-31,4%
13	0805299000	«wilings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	0,5	0,4%	0,5	0,4%	-8,0%
14	5608110000	Redes confeccionadas para la pesca de materias textiles sintéticas o artificiales	-	0,0%	0,4	0,3%	-
15	0304820000	Filetes congelados de truchas	0,4	0,3%	0,3	0,2%	-29,6%
Resto de productos			1,7	1,3%	1,9	1,7%	12,9%

Nota: Los productos están ordenados de Acuerdo al valor exportado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

Anexo 4 - Valor exportado y número de nuevos exportadores**Al 14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega**

Nuevos Exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Total	156,7	100,0%	238	100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 5 – Nuevas subpartidas de productos exportados al 14° año de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega

Tipo/Sector	US\$ millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	129,0	100,0%	267	100%
Minero energético	72,8	56,5%	13	4,9%
Minero	71,8	55,7%	12	4,5%
Petróleo y gas natural	1,0	0,8%	1	0,4%
Minero no energético	56,2	43,5%	254	95,1%
Agropecuario	41,5	32,2%	44	16,5%
Artesanías	0,0	0,0%	1	0,4%
Cerámicos	0,0	0,0%	2	0,7%
Maderas y papeles	0,6	0,5%	17	6,4%
Metal mecánico	4,2	3,3%	45	16,9%
Metalúrgico	0,0	0,0%	2	0,7%
Pesquero	0,3	0,2%	4	1,5%
Pieles y cueros	0,0	0,0%	6	2,2%
Químico	0,4	0,3%	19	7,1%
Siderúrgico	0,0	0,0%	5	1,9%
Textil	8,7	6,7%	75	28,1%
Varios (incluye joyería)	0,2	0,2%	29	10,9%
Vidrio y sus manufacturas	0,2	0,1%	5	1,9%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 6 - Principales nuevas subpartidas de productos exportados al 14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Acumulado al 14° año de vigencia	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					129,0	100%
1	2603000000	Tradicional	Minero	Minerales de cobre y sus concentrados	60,7	47,1%
2	0806100000	No Tradicional	Agropecuario	Uvas frescas	36,6	28,4%
3	2608000090	Tradicional	Minero	Demás minerales de zinc y sus concentrados	8,2	6,4%
4	5105391000	No Tradicional	Textil	Pelo fino de alpaca o de llama, cardado o peinado	7,7	5,9%
5	8708295000	No Tradicional	Metal mecánico	Demás vidrios enmarcados; vidrios, incluso enmarcados con resistencias calentadoras o dispositivos de conexión eléctrica, de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05	3,4	2,7%
6	2701110000	No Tradicional	Minero	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar	1,4	1,1%
7	0811909900	No Tradicional	Agropecuario	Demás frutas u otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	1,2	1,0%
8	2710192210	Tradicional	Petróleo y gas natural	Residual 6	1,0	0,8%
9	2616100000	Tradicional	Minero	Minerales de plata y sus concentrados	0,8	0,6%
10	7404000000	Tradicional	Minero	Desperdicios y desechos, de cobre	0,7	0,6%
11	2002900000	No Tradicional	Agropecuario	Demás tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético) que no son enteros op en trozos	0,6	0,5%
12	2005800000	No Tradicional	Agropecuario	Maíz dulce (zea mays var saccharata) preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida	0,6	0,4%
13	1207999900	No Tradicional	Agropecuario	Demás semillas y frutos oleaginosos, excepto para siembra	0,4	0,3%
14	0601100000	No Tradicional	Agropecuario	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo	0,4	0,3%
15	4409291000	No Tradicional	Maderas y papeles	Tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, distintas de las de coníferas	0,4	0,3%
Resto de nuevos productos					4,9	3,8%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

Anexo 7 - Importaciones Perú- Noruega, según uso/destino económico (CUODE)
14 años de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega

CUODE	US\$ Millones							Al 14° año de vigencia		Var. Prom.
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	1,1	0,9	1,0	1,0	0,7	1,0	1,4	14,6	4,2%	-1,4%
Materias primas y productos intermedios	4,7	5,4	7,5	7,8	6,7	7,5	6,5	157,9	45,2%	12,2%
Bienes de capital y materiales de construcción	10,4	13,3	9,2	34,6	15,9	7,5	7,4	176,6	50,6%	10,7%
Diversos	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%
Total general	16,3	19,7	17,7	43,3	23,3	16,1	15,2	349,0	100,0%	10,7%

CUODE	US\$ Millones							Al 14° año de vigencia		Var. Prom.
	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	0,9	0,7	1,5	1,4	1,0	0,9	1,0	14,6	4,2%	-1,4%
Materias primas y productos intermedios	10,0	12,2	12,5	22,3	11,6	19,6	23,4	157,9	45,2%	12,2%
Bienes de capital y materiales de construcción	5,6	5,3	8,3	18,3	9,4	7,0	24,3	176,6	50,6%	10,7%
Diversos	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0	0,0%	0,0%
Total general	16,5	18,2	22,4	42,0	22,1	27,6	48,8	349,0	100,0%	10,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/D

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

Anexo 8 - Importaciones Perú– Noruega, según uso/destino económico (CUODE)
14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega

CUODE	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	0,9	3,4%	1,0	2,1%	11,8%
Bienes de consumo duradero	0,3	1,1%	0,3	0,5%	-11,3%
Bienes de consumo no duradero	0,6	2,3%	0,8	1,6%	22,3%
Materias primas y productos intermedios	19,6	71,2%	23,4	48,0%	19,1%
Mat.primas y prod. intermed. para la industria	3,3	11,8%	5,5	11,3%	68,3%
Mat.primas y prod. intermed. para la agricultura	16,4	59,3%	17,9	36,7%	9,3%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-27,1%
Bienes de capital y materiales de construcción	7,0	25,4%	24,3	49,9%	247,0%
Materiales de construcción	0,1	0,3%	0,2	0,3%	84,9%
Bienes de capital para la industria	-	-	11,4	23,5%	-
Equipos de transporte	0,6	2,1%	12,7	26,1%	2132,2%
Bienes de capital para la agricultura	6,4	23,1%	0,0	0,0%	-99,9%
Total	27,6	100%	48,8	100%	77%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 9 – Importaciones Perú–Noruega, según CUODE y canasta de desgravación
14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega

CUODE	14° año de vigencia del Acuerdo	
	Part.	US\$ Mill.
Bienes de consumo	100,0%	1,0
<i>Acceso libre</i>	100,0%	1,0
Materias primas y productos intermedios	100,0%	23,4
<i>Acceso libre</i>	100,0%	23,4
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	24,3
<i>Acceso libre</i>	100,0%	24,3
Total general		48,8

Nota: Acceso libre incluyen aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 10 – Importaciones Perú–Noruega, según CUODE y bajo TPI 807
14° año de vigencia del Acuerdo Perú-Noruega

CUODE	14° año de vigencia del Acuerdo	
	Part.	US\$ Mill.
Bienes de consumo	100,0%	1,0
<i>TPI 807</i>	29,7%	0,3
Sin convenio	70,3%	0,7
Materias primas y materias intermedias	100,0%	23,4
<i>TPI 807</i>	2,2%	0,5
Sin convenio	97,8%	22,9
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	24,3
<i>TPI 807</i>	0,0%	0,0
Sin convenio	100,0%	24,3
Total general		48,8

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

**Anexo 11 - Importaciones Perú–Noruega según principales productos importados
14° año de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega**

N°	Subpartida	Descripción	13° año de vigencia		14° año de vigencia		Var. 14° año vs. 13° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			27,6	100,0%	48,8	100,0%	76,8%
1	3105200000	Abonos minerales o Químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio	12,3	44,6%	15,8	32,4%	28,3%
2	8902002000	Barcos de pesca, barcos factoría y demás barcos para el tratamiento o conservación de productos de la pesca, de registro superior a 1000 t		0,0%	11,9	24,5%	-
3	8502201000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión), de corriente alterna		0,0%	3,0	6,2%	-
4	2301209000	Harina, polvo y «pellets» de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana	1,6	5,6%	1,5	3,1%	-4,0%
5	8479898000	Prensas		0,0%	1,2	2,5%	-
6	9014900000	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos de la partida 90.14	1,5	5,3%	1,2	2,4%	-19,7%
7	3901100000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	0,4	1,4%	1,1	2,3%	192,9%
8	8207198000	Demás útiles de perforación o sondeo, incluidas sus partes	1,3	4,7%	0,9	1,9%	-29,8%
9	8426999000	Demás grúas y aparatos de elevación sobre cables de aéreo	0,0	0,0%	0,6	1,2%	-
10	9018120000	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica (ecografía)	0,2	0,8%	0,5	1,1%	153,8%
11	9014800000	Demás instrumentos y aparatos de navegación	0,3	1,2%	0,5	0,9%	44,3%
12	8430490000	Máquinas de sondeo o perforación, excepto autopropulsadas	0,0	0,0%	0,5	0,9%	-
13	8438802000	Máquinas y aparatos para la preparación de pescado o de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos		0,0%	0,4	0,9%	-
14	8483409100	Reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par, excepto de motores de aviación	0,1	0,2%	0,4	0,8%	656,6%
15	5608110000	Redes confeccionadas para la pesca de materias textiles sintéticas o artificiales	1,2	4,3%	0,4	0,8%	-69,1%
Resto de productos importados			8,8	31,9%	8,9	18,2%	0,9%

Nota: Los productos están ordenados de Acuerdo al valor importado en el 14° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

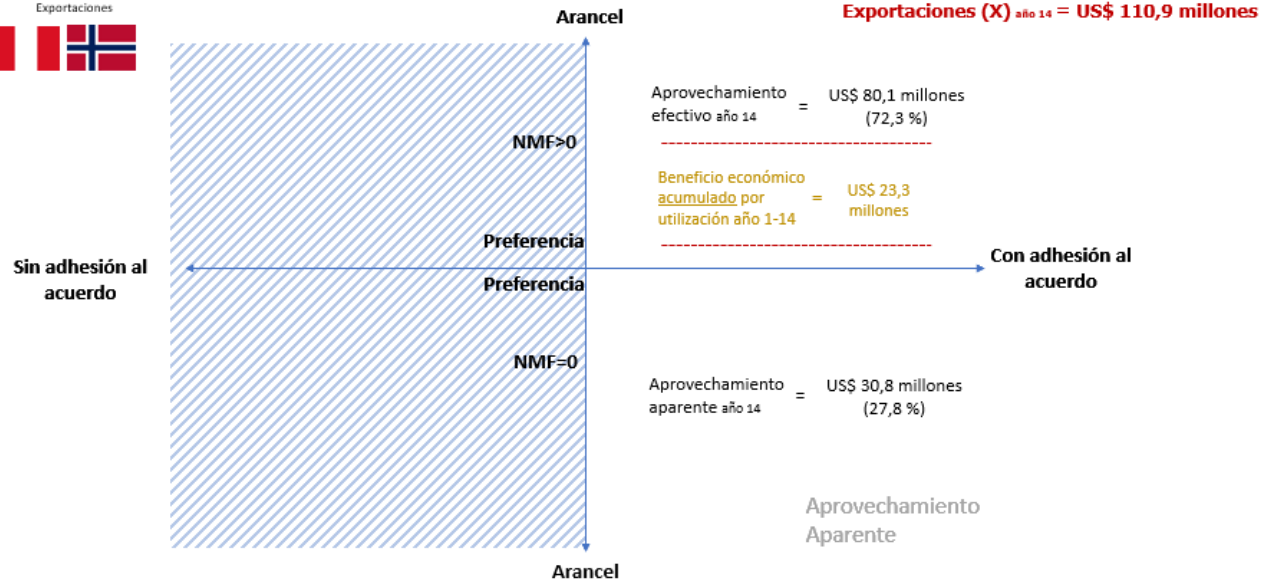
Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

agosto 2026

Anexo 12 – Aprovechamiento efectivo de preferencias arancelarias de exportación en 14° año de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega

TLC-Perú Noruega
Exportaciones

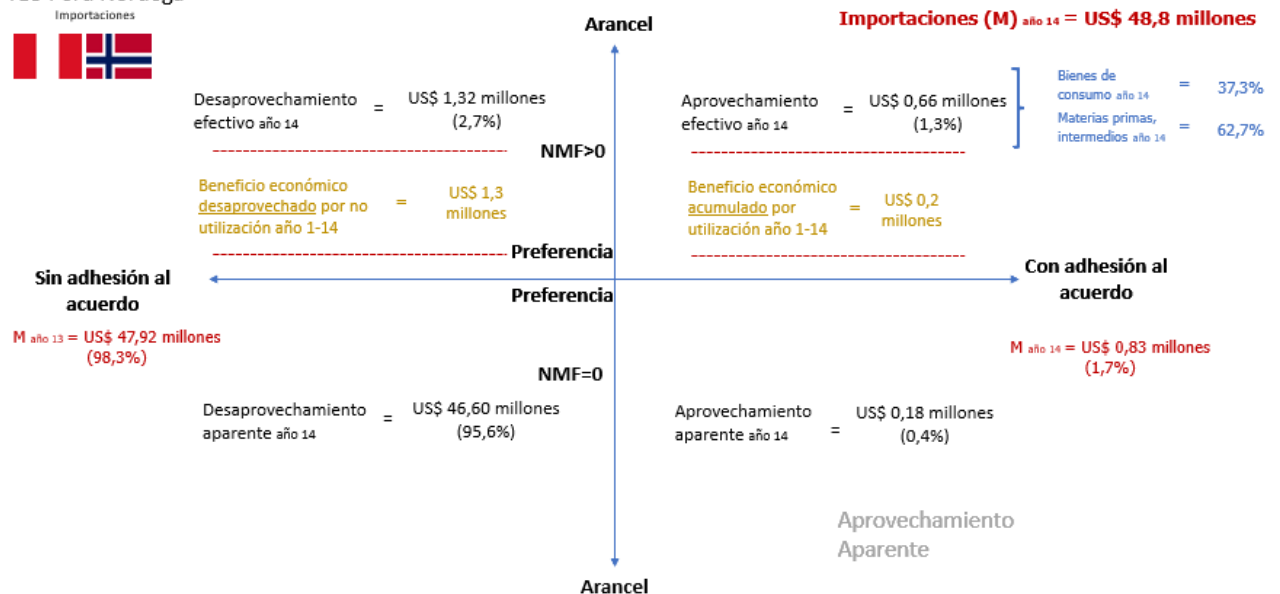


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 13 – Aprovechamiento efectivo de preferencias arancelarias de importación en 14° año de vigencia del Acuerdo Perú–Noruega

TLC-Perú Noruega
Importaciones



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE